



1803

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ

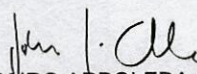
Identificada con cédula de ciudadanía 1001133062

Ha completado todos los requisitos que los estatutos
universitarios exigen para optar al título de

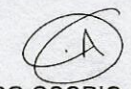
**PROFESIONAL EN DESARROLLO
TERRITORIAL**

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín,
República de Colombia, el 07 de octubre de 2022.

Libro 98 Folio 119-1419 del 07 de octubre de 2022


JOHN JAIR ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector


WILLIAM FREDY PÉREZ TORO
Secretario General


JAIR ALBEIRO OSORIO AGUDELO
Decano





UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 142826

Libro 98 Folio 119-1419 del 07 de octubre de 2022

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 450 del 24 de abril de 2014

PROGRAMA: DESARROLLO TERRITORIAL

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 14803 del 22 de septiembre de 2022; una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 07 de octubre de 2022, el título de:

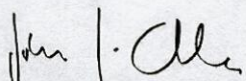
PROFESIONAL EN DESARROLLO TERRITORIAL

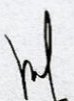
A

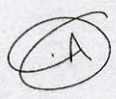
GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ

Identificada con cédula de ciudadanía 1001133062

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.


JOHN AIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector


WILLIAM FREDY PÉREZ TORO
Secretario General


JAIR ALBEIRO OSORIO AGUDELO
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: KG1001133062, o escanee el código QR.





UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA

ACTA DE GRADO No. 746

El día 14 de junio del año 2024, se reunieron en sesión solemne presidida por FRAY ERNESTO LONDOÑO OROZCO OFM. Rector y FRAY FRANCISCO LOTERO MATIZ OFM. Secretario, las Directivas de la Universidad De San Buenaventura Medellín, con el fin de otorgar a:

GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ

C.C. N° 1.001.133.062 de Peñol

El título académico de:

ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con el código No. 15541 y con Registro Calificado según Resolución 017033 del 10 de septiembre de 2021 del MEN.

Atendiendo al orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente para las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Posteriormente el Secretario dio lectura a la Resolución No. 57 de fecha 14 de junio de 2024, por la cual se conceden Títulos Académicos. Acto seguido, el Rector tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma y el Acta de Grado que los acreditan como Profesionales de esta Universidad.

En constancia se firma esta acta y se inscribe en el Libro 3, Folios 220-221, bajo el registro No. 24856.

Dada en Medellín, Antioquia, el día catorce (14) de mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

FRAY FRANCISCO LOTERO MATIZ OFM.

SECRETARIO



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA**

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

GISSETH VIVIANA CORRALES RAMÍREZ

C.C. 1.001.133.062 de Peñol

EL TÍTULO DE

**ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORM.
GEOGRÁFICA**

En testimonio de ello le otorga el presente diploma en
Medellín, Antioquia, el 14 de junio de 2024


Rector


Decano(a)


Secretario



**LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
EL PEÑOL ANTIOQUIA**

CERTIFICA

Que la señora **GISSETH VIVIANA CORRALES RAMÍREZ**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. **1.001.133.062** expedida en el Municipio de El Peñol, presta los servicios a esta administración municipal a través de la suscripción de los siguientes contratos:

Contrato de prestación de servicios N. PS-278-2021 cuyo objeto fue "Prestación de servicios de apoyo a la gestión en las diferentes actividades que desarrolla la oficina de Catastro Municipal, adscrita a la secretaría de Planeación del municipio de El Peñol, Antioquia" con un plazo de un (01) mes y catorce (14) días, periodo comprendido entre el 12 de noviembre y el 29 de diciembre de 2021; con un valor total de \$2.934.000.

Contrato de prestación de servicios N. PS-051-2022; cuyo objeto fue "Prestación de servicios de apoyo a la gestión en las diferentes actividades que desarrolla la oficina de Catastro Municipal, adscrita a la secretaría de Planeación del municipio de El Peñol, Antioquia" con un plazo de cinco (05) meses y catorce (14) días, periodo comprendido entre el 17 de enero y el 30 de junio de 2022; con un valor total de \$10.934.000.

Contrato de prestación de servicios N. PS-248-2022; cuyo objeto fue "Prestación de servicios de apoyo a la gestión en las diferentes actividades que desarrolla la oficina de Catastro Municipal, adscrita a la secretaría de Planeación del municipio de El Peñol, Antioquia" con un plazo de cinco (05) meses y dieciocho (18) días, periodo comprendido entre el 6 de julio y el 23 de diciembre de 2022; por un valor total de \$11.200.000.

Contrato de prestación de servicios N. PS-036-2023; cuyo objeto fue "Prestación de servicios de apoyo a la gestión en las diferentes actividades que desarrolla la oficina de Catastro Municipal, adscrita a la secretaría de Planeación del municipio de El Peñol, Antioquia" con un plazo de cinco (05) meses y veintiún (21) días, periodo

Municipio de El Peñol



comprendido entre el 10 de enero y el 30 de junio de 2023; por un valor total de \$12.540.000.

Contrato de prestación de servicios profesionales N. PSP-293-2023; cuyo objeto fue "Prestación de servicios profesionales en las diferentes actividades que desarrolla la oficina de Catastro Municipal, adscrita a la secretaría de Planeación del municipio de El Peñol, Antioquia" con un plazo de cinco (05) meses y veintiún (21) días, periodo comprendido entre el 10 de julio y el 30 de diciembre de 2023; por un valor total de \$18.183.000.

Contrato de prestación de servicios profesionales N. PSP-065-2024; cuyo objeto fue "Prestación de servicios profesionales en las diferentes actividades que desarrolla la oficina de Catastro Municipal, adscrita a la secretaría de Planeación del municipio de El Peñol, Antioquia" con un plazo de ocho (08) meses y siete (07) días, periodo comprendido entre el 16 de enero y el 22 de septiembre de 2024; por un valor total de \$28.891.000.

Contrato de prestación de servicios profesionales N. PSP-403-2024; el cual se encuentra en ejecución; cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales en las diferentes actividades que desarrolla la oficina de Catastro Municipal, adscrita a la secretaría de Planeación del municipio de El Peñol, Antioquia" con un plazo de dos (02) meses y veinte (20) días, periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 20 de diciembre de 2024; por un valor mensual de \$3.509.000.

Esta solicitud se expide a solicitud de la interesada, en el municipio de El Peñol, el primer (01) día del mes de noviembre del 2024, cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.


ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Nombre: Vanessa Morales Giraldo Cargo Auxiliar administrativa	Vanessa M.

El Peñol, 13 de enero de 2025

SPL-024-2025

En mi calidad de Secretaria de Planeación me permito expedir la certificación, sobre la *insuficiencia* de personal de planta, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 señala que *"Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos solo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados"*.

Que de acuerdo con artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, *"Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo"*

Que, de conformidad con el estudio previo, se determinó la necesidad de la suscripción del contrato de prestación de servicios con el objeto de: *Prestación de servicios profesionales en las diferentes actividades que desarrolla la oficina de catastro municipal, adscrita a la Secretaría de Planeación.*

Que el personal de planta de la Secretaría de Planeación del municipio de EL PEÑOL es *insuficiente* para realizar las actividades propias del objeto del contrato de prestación de servicios citado.

En mérito de lo anterior



CERTIFICO

Que a la fecha no existe personal de planta suficiente en la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL – SECRETARÍA DE PLANEACIÓN para el desarrollo de las actividades y obligaciones descritas en el estudio previo presentado el cual tiene por objeto *Prestación de servicios profesionales en las diferentes actividades que desarrolla la oficina de catastro municipal, adscrita a la Secretaría de Planeación*, de acuerdo con la revisión de los perfiles consultados para ejecutarlas, en aplicación de los escenarios contemplados por el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998.

MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Secretaria de Planeación Municipal



SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Código: F-DF-001

Versión: 00

Fecha: 02-01-2006

Página: 1 de 1

Fecha: El Peñol, 13 de enero de 2025

Señor: Secretaría Hacienda

Comendidamente le solicito el favor de expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal para la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Descripción: Prestación de servicios profesionales en las diferentes actividades que desarrolla la oficina de catastro municipal, adscrita a la Secretaría de Planeación.

- Articulado al banco de proyectos código BPIN: Fortalecimiento a la gestión catastral en El Municipio de El Peñol. 2024055410017

Artículo: 2.3.2.02.02.009.04.41 Fortalecimiento de la gestión catastral.	Valor: \$ 22.110.000
---	-----------------------------

Artículo:	Valor: \$
------------------	------------------

TOTAL:	Valor: \$ 22.110.000
---------------	-----------------------------

Cordialmente,

MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Secretaría de Planeación Municipal



MUNICIPIO DE EL PEÑOL

Pág. 1 de 1

Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 79

BRAMIREZ

Fecha de Impresión: 13-Jan-2025

Fecha de la Reserva: 13-Jan-2025

Fecha de Vencimiento: 31/12/2025

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE EL PEÑOL, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2025 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
13-27.2.3.2.02.02.009.04.41	1.2.1.0.00	Fortalecimiento de la gestión catastral	\$22,110,000.00
Total:			\$22,110,000.00

Que se Reserva la suma de : Veinte y Dos Millones Ciento Diez Mil Pesos.. (\$22,110,000.00)

Descripción:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE PLANEACION .

Información Complementaria:

MGA - Productos
0404001- Servicio de actualizacion catastral
BPIM
2024055410017- Fortalecimiento a la gestion catastral en el Municipio de El Peñol
CPC - Bienes y servicios
85940- Servicios administrativos combinados de oficina

Beatriz Ramirez

BEATRIZ ELENA RAMIREZ ZULUAGA

TECNICA ADMINISTRATIVA

NINGUNO *** **

NINGUNO *** **

0

NINGUNO *** **

"ALCALDIA DE EL PEÑOL"

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ

Dirección: CR 18 N 02 91 Teléfono: 851 58 55 Fax: 851 58 55 Nit: 890980917-1 Correo Electrónico: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co

Planned Acquisitions

Search for an acquisition

[Back To Top](#)

Search:

UNSPSC Code: [Add Categories](#)

Type: [Add](#)

[Clear Filters](#)

Planned Acquisitions

Planned acquisitions (2)

UNSPSC Code	Description	Expected begin date	Expected due date for receiving replies	Expected duration date	Type	Budget origin	Expected total value	Expected value in actual budget required	Future budget state	BO	Location
81101512	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA APLICACIÓN WEB, CON HERRAMIENTAS...	January	January	330 Day(s)	Contratación directa.	OwnResources	30.000.000 COP	30.000.000 COP	No	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	Antioquia - Penol
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL ADSCRITA A LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE EL PENOL, ANTIOQUIA	January	January	330 Day(s)	Contratación directa.	OwnResources	180.000.000 COP	180.000.000 COP	No	SECRETARIA DE PLANEACION	Antioquia - Penol

Municipio de El Peñol



El Peñol, 13 enero de 2025

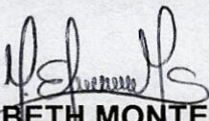
EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el contrato con objeto "Prestación de servicios profesionales en las diferentes actividades que desarrolla la oficina de catastro municipal, adscrita a la Secretaría de Planeación." se articula de la siguiente manera con el plan de desarrollo municipal.

Dimensión	04 El Peñol avanza con seguridad y sana convivencia
Componente	0403. Fortalecimiento institucional
Programa	040313. Fortalecimiento de la gestión catastral

Y se encuentra en concordancia con el código BPIN: Fortalecimiento a la gestión catastral en el municipio de El Peñol. 2024055410017


MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Secretaria de Planeación
Municipio de El Peñol



**SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN**
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
ANTIOQUIA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: F-ABS-03
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 07/01/2025
		PÁGINA: 1 de 3

CONTRATISTA	GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ		
CÉDULA	1.001.133.062		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES		
VALOR	\$ 22.110.000		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
ACTIVIDAD	INDICADOR	META	VALOR PORCENTUAL DE LA META
1. Apoyar con la atención al público de la oficina de Catastro, tanto presencial como de manera telefónica.	No. de verificaciones efectuadas	Igual al No. de pagos (6)	18%
2. Apoyar con la incorporación en la base de datos catastral con las subdivisiones, englobes y cambios de propietario a los predios urbanos y rurales del Municipio.	No. de incorporaciones realizadas	15 cada mes	18%
3. Atender los radicados de la plataforma BCGS de Catastro Departamental y apoyar en los procesos de las rectificaciones de áreas ante Catastro Departamental.	No. de radicados atendidos	10 cada mes	18%
4. Generar insumos de visita/cartografía por medio de sistemas de información geográfica, de acuerdo a las diferentes solicitudes o los radicados que se presenten para edición geográfica de la plataforma BCGS.	No. de visitas realizadas	8 cada mes	18%
5. Apoyar con las respuestas a derechos de petición de la Secretaría en lo concerniente a los temas de catastro.	No. de mapas realizados	5 cada mes	18%
6. Brindar acompañamiento del orden profesional a la gestión contractual y apoyar la supervisión de los procesos que guarde relación con el objeto contractual.	No. de verificaciones realizadas	Igual al No. de pagos	5%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: F-ABS-03
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 07/01/2025
		PÁGINA: 2 de 3

7. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato.			
--	--	--	--

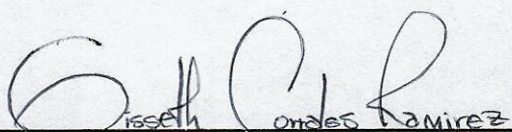
Parágrafo: En el desarrollo de estas obligaciones, el contratista entregará al Supervisor un completo informe mensual sobre la entrega de productos, de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega de los productos inherentes a este, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad.

OBLIGACIONES GENERALES

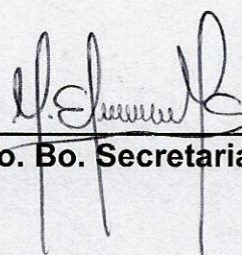
ACTIVIDAD	INDICADOR	META	VALOR PORCENTUAL DE LA META
1. Ejecutar el contrato en las oportunidades señaladas en los estudios previos y en la propuesta presentada por éste, con dedicación, responsabilidad y celeridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades y obligaciones contractuales, actuando siempre con lealtad y buena fe.	No. de verificaciones realizadas	Igual al No. de pagos (6)	5%
2. Atender las solicitudes y requerimientos del supervisor del contrato en cuanto al cumplimiento del objeto contractual y demás actividades para las cuales sea requerido			
3. Mantener la reserva sobre la información que sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual y/o que sea adquirida por motivos de la ejecución del mismo, aún después de terminado el contrato, cuando por disposiciones legales la misma tenga la calidad de reservada.			
4. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales en los términos de la Ley 797 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, el			

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: F-ABS-03
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 07/01/2025
		PÁGINA: 3 de 3

Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes.			
5. Participar activamente en las actividades encaminadas a la adecuada planeación, implementación, ejecución, evaluación y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con los parámetros y directrices adoptadas por la alta dirección, así como de las reuniones, eventos y actividades programadas y/o autorizadas por la Entidad y que se encuentren incluidos en los planes, programas y proyectos.			
6. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza, ofrecimiento o presión indebida de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo y en caso de presentarse cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato informar al supervisor del mismo.			



GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ
Cédula: 1.001.133.062
Fecha: 07/01/2025



Vo. Bo. Secretaria de Planeación

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL DE
CEDULA DE CIUDADANÍA VIVIANA

NÚMERO 1.001.133.062
CORRALES RAMIREZ
APellidos
GISETH VIVIANA
NOMBRES

Giseth Corrales R.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-2000
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
18-SEP-2018 PEÑOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN DAVID SALVEDO YAGUA



P-0119600-01049069-F-1001133062-20181207 0063519621A 1 61193974

2. Concepto ☒ 1 ☒ 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141131524615



(415)7707212489984(8020) 000014113152461 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 0 1 1 3 3 0 6 2

2

Impuestos de Medellín

1

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de identificación

1 0 0 1 1 3 3 0 6 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1

6

9

29. Departamento

Antioquia

0

5

30. Ciudad/Municipio

Peñol

5

4

1

31. Primer apellido

CORRALES

32. Segundo apellido

RAMIREZ

33. Primer nombre

GISSETH

34. Otros nombres

YIVIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Antioquia

0

5

40. Ciudad/Municipio

Peñol

5

4

1

41. Dirección principal

TV 12 B # 16 A 26

42. Correo electrónico gisseth.corrales14@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono

3 1 1 3 6 0 6 8 6 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 1 0 2 8

Actividad secundaria

48. Código

8 2 1 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 1 1 1 6

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Corrales	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Ramirez	NOMBRES Gisseth Viviana
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1001133062	SEXO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 12 MES 09 AÑO 2000 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO EL PEÑOL	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Tv 12b#16a26 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO PEÑOL TELÉFONO 8515855 EMAIL gisseth.corrales14@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2017	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

RELACIONE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2		X	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA			
PREGRADO	9	X		DESARROLLO TERRITORIAL	08	2022	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X		X	
INGLÉS	X				X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO PEÑOL	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS 8515855	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO									
	Día	01	Mes	10	Año	2024	Día	20	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESPE. SISTEMAS INF. GEOGRAFICA	DEPENDENCIA CATASTRO		DIRECCIÓN CARRERA 17 BIS 2 38 Primer piso									

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO PEÑOL	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS 8515855	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO									
	Día	16	Mes	01	Año	2024	Día	22	Mes	09	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ESPE. SISTEMAS INF. GEOGRAFICA	DEPENDENCIA CATASTRO		DIRECCIÓN CARRERA 17 2 38 primer piso									

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO PEÑOL	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS 8515855	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO									
	Día	10	Mes	07	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRA	DEPENDENCIA CATASTRO		DIRECCIÓN CARRERA 17 2 38									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO PEÑOL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3113606863			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	06	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRA			DEPENDENCIA CATASTRO					DIRECCIÓN CARRERA 17 2 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO PEÑOL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3113606863			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	07	Año	2022	Día	23	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO OPERATIVO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 18 2 91						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO PEÑOL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8515851			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR			DEPENDENCIA ADMINISTRACION PLANEACION					DIRECCIÓN Carrera 18 No 02 - 91						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO PEÑOL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8515855			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	11	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN Cra 18 #291 Parque Bolivar						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

El Peral - 3 de Enero de 2025

Eneth Conales Ruiz

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

El Peral, 13/01/2025

Ciudad y fecha

H. El Peral

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
GISSETH	VIVIANA	CORRALES	RAMIREZ

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Título de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$38.248.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$38.248.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$2.168.253,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

REDUCCIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA	
¿Reducciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:	
Sí ☐	No ☒
Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

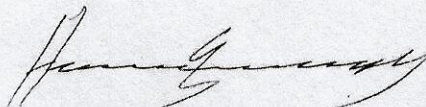
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de enero de 2025, a las 08:06:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUESTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1001133062
Código de Verificación	1001133062250115080641

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261709501



PIB
08:04:49
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001133062:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:25:43 PM horas del 03/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1001133062**

Apellidos y Nombres: **CORRALES RAMIREZ GISSETH VIVIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/01/2025 03:27:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1001133062** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107511397** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:25:24 horas del 03/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1001133062**, Apellidos y Nombres **CORRALES RAMIREZ GISSETH VIVIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de El Peñol**, con NIT **890980917-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1001133062 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/01/2025 04:23 PM



Código Verificación: **8GTSR93WCD**

Válida hasta: **03/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

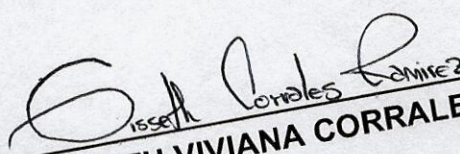
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo **GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía N°. 1.001.133.062 de El Peñol – Antioquia, domiciliado en el municipio de El Peñol, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no tengo vínculo alguno con grupos al margen de la ley, así como tampoco estoy **incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la ley para contratar con el estado.

En constancia de lo anterior, se firma el día tres (03) del mes de enero de 2025, en el municipio de El Peñol - Antioquia.


GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ
C.C 1.001.133.062
El Peñol-Antioquia

Bogotá, Enero / 3 de 2025

SaludTotal EPS

Señor (a): GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ
CC. 1001133062
TV 12B 16A 26
MEDELLÍN

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Noviembre / 1 de 2020, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

**GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.**

Elaboró: *Oficina Virtual*

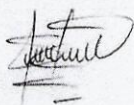
NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1001133062**, se encuentra afiliado/a desde **16/11/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de enero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



Ser, Saber y Hacer

MILAGRO'S

Dirección: Cra. 24 Clle 5-24, sector 3 (san Antonio)

Cel: 322 637 6135

Correo: consultoriomilagros@gmail.com

Peñol-Antioquia



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 196

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL		
02 DÍA	10 MES	2024 AÑO	PEÑOL (ANTIOQUIA, COLOMBIA)		
			EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO		
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE					
PROFESIONAL INDEPENDIENTE			ALCALDIA MUNICIPIO DE EL PEÑOL		
Nombre de la empresa			Empresa en misión		
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)					
CORRALES RAMIREZ GISSETH VIVIANA			Genero	Edad	Documento de Identificación
Apellidos y Nombres			FEMENINO	24 AÑOS 0 MESES 20 DÍAS	CC 1001133062
				Tipo	Número
Cargo					
PROFESIONAL DE APOYO GIS					
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL					
SIN DEFECTO FÍSICO QUE NO IMPIDE REALIZAR LABOR ASIGNADA					
Observaciones: ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y VISUAL-APTA PARA LABORAR COMO PROFESIONAL DE APOYO GIS					
N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)					
RESTRICCIONES LABORALES		TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES		NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:					
Evaluación medica ocupacional con énfasis osteomuscular ☒					
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
USAR CORRECCIÓN VISUAL		USO DE EPP : AL SALIR A CAMPO USAR BOTAS, MANGA LARGA, CACHUCHA		HABITOS SALUDABLES : DORMIR MINIMO 7 HORAS DIA; REALZIAR ACTIVIDAD FISICA MINIMO 150 MIN. SEMANALES	
VALORACIÓN POR EPS : NUTRICION		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		CONTROL DE PESO	
		OTROS : MANTENERSE HIDRATADA, USAR PROTECTOR SOLAR DIARIO,USO DE PROTECCION VISUAL SEGÚN TIPO DE EXPOSICION,ADCUADA ILUMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO, PAUSA ACTIVAVISUAL		DIETA BALANCEADA : DIETA DASH Y DIETA FRACCIONADA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
A PESAR DE LO REFERIDO ANTERIORMENTE NO ESPOSIBLE QUE EN UN FUTURO BAJO CIERTAS CONDICIONES LABORALES ESPECIFICAS Y/O EN JORNADAS EXTENUANTES DE TRABAJO, SE GENEREN LESIONES O SINTOMAS PRODUCTO DE LAS TAREAS REALIZADAS GENERANDO AUSENTISMO Y/O PATOLOGIA					
INFORMAR SOBRE CUALQUIER CONDICION DE RIESGO QUE PONGA EN PELIGRO SU SEGURIDAD Y/O LA DE SUS COMPAÑEROS.					
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.					
Médico		Aspirante o Trabajador			
Firma:		Firma:			
Nombre: JIMENEZ BEATRIZ		Nombre: CORRALES RAMIREZ GISSETH VIVIANA			

Personas

Actualiza Tel.

Actualiza Email

Nombre

Reg. 1 de 1 SIGLA

Nombre

GISSETH VIVIANA

Información Adicional de GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ

Información Adicional

Fch de Creación

02/11/2021

Usuario Creador

JOCAMPO

Tipo Persona

Natural

Tipo Dcto. Id.

2: CEDULA CIUDADANIA MUJ

Sexo

Femenino

Reg. 1 de 1

1: PARTICUL

Primer Apellido

CORRALES

Segundo Apellido

RAMIREZ

Nombre

GISSETH VIVIANA

Nombre Completo

CORRALES RAMIREZ GISSETH VIVIANA

Cédula - N.I.T.

1001133062

D.V.

Nro. Doc. Ident. Verdadero

1001133062

Expedia en:

Nombre Representante Legal

Fecha de Nacimiento

00/00/0000

Estado Civil

Nivel de Estudios

Fecha última Actualiz.

00/00/0000

Dir. Ppal. Cod Postal

05 : TV 12 B 16-A 26 CONQUISTADORES - EL PEÑOL

Envío de la Factura

A.A. - Nomencl.

A.A.

Tel. Ppal.

3113606863 EL P - ANTI - COLO

Inf. Protegida

☐

Nivel Sisben.

Activ. Económ.

Profesiones

Direcciones

Teléfonos

E - Mails

Grabar

CORRALES RAMIREZ GISSETH VIVIANA



MUNICIPIO DE EL PEÑOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 5373)

Documento #: 202400061783, por Valor de: \$0.00

Destino del Documento: CONTRATOS - Vigencia Hasta: 27/Jan/2025

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS RELACIONADOS. EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Pag. 1 de 1

27-Dec-2024 09:56:49

User:YGOMEZ

Cédula - NIT: 1001133062

Nombre: CORRALES RAMIREZ GISSETH VIVIANA

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN



(415)7709998016613(8020)202400061783(3900)000000000(96)20250127

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurrir de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C: Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C: Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Areas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:

Cédula:

DIRECCIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT. 890.980.917-1

ALCALDIA DE EL PEÑOL

Nit: 890980917-1 Dirección: CR 18 N 02 91 Teléfono: 851 58 55 Fax: 851 58 55 E-Mail: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co

El Peñol, 15 Enero de 2025

Señores

SECRETARÍA HACIENDA

Municipio de El Peñol

Referencia: Certificación para efectos de retención en la fuente.

EL SUSCRITO PRESTADOR DE SERVICIOS

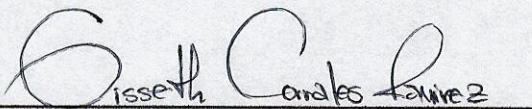
Certifica Bajo la Gravedad de Juramento

Que de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023 expedido por el Gobierno Nacional, que modificó el parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único en Materia Reglamentaria), en caso de estar obligado(a) a presentar declaración de renta:

- Aplicaré la renta exenta del 25% del numeral 10° del artículo 206 del Estatuto Tributario (Bajo esta alternativa me será aplicada la retención en la fuente señalada en el artículo 383 ET).
- Informo que NO hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abono en cuenta, originados en el contrato suscrito con la entidad, (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Cordialmente,

Firma:


Giseth Corrales Ramirez

Nombre: GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ

C.C.: 1.001.133.062



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han
encontrado

0

Suscripciones

0

En edición

0

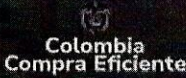
Adjudicaciones pendientes

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han
encontrado

Última Actualización

Sugerencias SECOP



Mantenimiento en SECOP II

Desde:
Jueves 26
de diciembre 10:01 p.m.

Hasta:
Viernes 27
de diciembre 2:00 a.m.

Durante este tiempo la plataforma no estará disponible;
la información y los datos se conservarán seguros en la
nube pública.



**El Servicio de
proveedor ya se
encuentra disponible.**
Haga clic aquí para
activarlo. Después de la
activación la disponibilidad
del servicio podrá tardar
hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa

Si es necesario, para
solicitar acceso a otra
empresa, puede ir a
'Configuraciones del
Usuario » Mis registros'.

Mensaje Todos

Sin mensajes...
[Más información](#)

Oportun Recibidas

Sin oportunidades
[Más información](#)



Certificación Bancaria

Viernes, 03 de enero de 2025

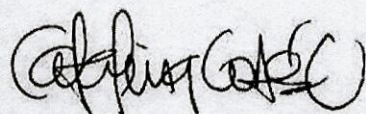
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que GISSETH VIVIANA CORRALES RAMIREZ identificado(a) con CC 1001133062, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	33427943513	2021-10-27	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co